

## ASISTENCIA MÉDICA EN SALUD INMEDICAL PARAGUAY S.A.

Atención Médica por Telemedicina las 24 horas.

Accedé a orientación médica profesional desde la comodidad de tu hogar, con atención disponible las 24 horas del día, los 365 días del año

**COBERTURA DEL SERVICIO** ¿Quiénes pueden acceder?

Titulares desde los 18 años de edad.

Cobertura según edad

Cobertura al 100% para titulares hasta los 79 años, 11 meses y 29 días.

A partir de los 80 años, la cobertura será del 50%.

Telemedicina

Consultas médicas en Clínica Médica.

Atención exclusivamente por vía telefónica.

Consultas por enfermedad, dolencia o malestar.

Hasta 3 consultas por año.

Servicio disponible las 24 horas.

### **Vigencia**

Los beneficios permanecerán activos hasta que el cliente solicite la cancelación del servicio.

### **IMPORTANTE: ESTADO DE MORA**

- Los afiliados con pagos pendientes no podrán acceder al beneficio de Telemedicina.
- Con 10 días de mora se producirá la desafiliación automática.
- Para recuperar la cobertura será necesario regularizar el pago y gestionar nuevamente la inclusión.

### **INCLUSIÓN DE TITULARES**

Podrán incorporarse todos los clientes que acepten la contratación del servicio de asistencia médica.

La fecha de ingreso al contrato será la correspondiente a la activación del servicio médico.

### **EXCLUSIONES**

INMEDICAL podrá excluir unilateralmente a usuarios cuando se compruebe:

- Uso indebido de los servicios.
- Fraude.
- Actos ilícitos o conductas contrarias a la legislación vigente. No se aceptarán exclusiones con carácter retroactivo.

### **TERMINACIÓN DEL SERVICIO**

El contrato podrá finalizar por:

- Vencimiento del plazo establecido.
- Falta de pago de una o más cuotas.
- Decisión de cualquiera de las partes, comunicada por escrito con 60 días de anticipación.
- Otras causales previstas en las condiciones contractuales vigentes.
- 

### **CENTRO DE ATENCIÓN**

Línea de Atención:

(021) 658 5061

Atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año.